



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora · Secretaría de Gobierno · Dirección General de Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

ESTATAL
INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
Convocatoria Publica No. 017.
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO
Convocatoria Publica No. 002.

COPIA SIN VALOR

INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Convocatoria Pública No. 017

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter pública nacional para la contratación de obras de infraestructura educativa, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Vista a la obra	Junta de Aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
550-10-000-00	\$2,200.00 - hasta \$200.00	10 de Octubre del 2010	De 8:30 a 14:00 horas (días hábiles)	11 de Octubre del 2010 - 14:00 horas	16 de Octubre del 2010 - 16:00 horas
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Plazo de ejecución	Inicio	Terminación
\$2,200.00	CONSTRUCCIÓN DE AULAS DE EDUCACIÓN OCUPATIVA Y REHABILITACION GENERAL DEL PLANTEL MARTINES 1906 DE CANANEA SONORA		180 días (141 días hábiles)	21 de Octubre del 2010	16 de Abril del 2011

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en internet: www.compranet.gob.mx, o bien en las oficinas de la Subdirección de Costos, Contratos y Licitaciones, sito en Blvd. Francisco Eusebio Kino #1104, Col. Pític, Hermosillo, Sonora, Tel. 01(662) 2146033, 2146137; con el siguiente horario: de 8:30 a 14:00 horas, en días hábiles. La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas fue autorizado por el C.P. JESUS LUIS CELAYA GORTARI, con cargo de DIRECTOR GENERAL mediante número de memorándum interno 1126 del día 05 de Octubre del 2010.
- La forma de pago para la compra de las bases es: En efectivo o mediante cheque a nombre del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, o con transferencia bancaria a las siguientes cuentas: BBVA-Bancomer cuenta No.0451348302, clabe interbancaria 01276004513483024. Scotiabank Inverlat, cuenta No.11005760097, clabe 044770110057600972. Banorte, cuenta No. 1777164723, clabe 072760001771647234. Una vez realizados en las cuentas antes descritas este Instituto procederá a hacer entrega de la factura correspondiente. En CompraNET mediante los recibos que genera el sistema.
- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Licitaciones del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, ubicada en Blvd. Francisco Eusebio Kino #1104, Col. Pític, Hermosillo, Sonora.
- Se otorgará el 30% de anticipo.
- Los recursos autorizados para la contratación de la presente obra provienen del Oficio de Autorización No. SH-ED-10-242.
- Los licitantes, a su elección, podrán presentar sus proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica. No podrá subcontratarse.

REQUISITOS QUE DEBERAN CUBRIR LOS INTERESADOS Y ENTREGARSE EN LA PRESENTE LICITACION. DICHA DOCUMENTACION SE DEBERA PRESENTAR EN DENTRO DEL SOBRE EL DIA Y HORA SEÑALADO PARA EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES ADEMAS PARA PODER PRESENTAR EL SOBRE ANTES MENCIONADO, DEBERAN ACREDITAR POR FUERA DEL MISMO EL RECIBO DE PAGO DE BASES EN CASO DE NO SER ASI, NO SE ACEPTARA LA PROPUESTA Y SE RECHAZARA EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

a).- Capital contable mínimo requerido; b).- acreditación de la personalidad jurídica; c).- Relación de los contratos de obras en vigor que tengan celebrados con las administraciones públicas federal, estatal o municipales; d).- capacidad técnica; e).- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 63 de la Ley de Obras Públicas del Estado, y lo correspondiente Recibo por la compra de bases se entregará junto con la propuesta previo a la entrega del sobre. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "EL ISIE", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes:

Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato; "EL ISIE" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en: Sala de Licitaciones del ISIE, Blvd. Kino, Número 1104, Colonia Pític, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora. Se invita a la Secretaría de la Contraloría General para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Hermosillo, Sonora a 07 de Octubre del 2010.

Atentamente,

C.P. JESUS LUIS CELAYA GORTARI
Director General



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA
(Únicamente pueden participar personas de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora)

Convocatoria pública: 002

El H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora en vigor, convoca a las personas físicas y morales con la capacidad técnica, legal y económica que se requiera y que estén en posibilidades de llevar a cabo la ejecución de la obra que se describe a continuación:

* Pavimentación de Boulevard Rafael Gordo Campoy Cisneros entre Boulevard las Conchas y calle "30" (Primera etapa), del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora.

OBRA					Número de Licitación	
Pavimentación de Boulevard Rafael Gordo Campoy Cisneros entre Boulevard las Conchas y calle "30" (Primera etapa), del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora					55052006-020-10	
Fecha límite de adquisición de bases	Visita de obra	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Costo de la documentación	
15/10/2010	14/10/2010 09:00 horas	14/10/2010 11:00 horas	22/10/2010 14:00 horas	\$25,000,000.00	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 800.00	

I.-VENTAS DE BASES DE LICITACION: Los interesados podrán consultar las Bases de Licitación en Internet a través de la página <http://www.compranet.gob.mx>. Las Bases de Licitación podrán adquirirse: Por medio de Compranet, cuyo procedimiento de pago se indica en las Bases de Licitación, o bien en Blvd Benito Juárez esquina Blvd. Fremont s/n, Colonia Benito Juárez C.P. 83550 en la Ciudad de Puerto Peñasco, Sonora Tel. (638) 383 2060 ext 122 y 132 con el siguiente horario: de 8:30 a las 14:30hrs. En días hábiles a partir de la publicación de la presente convocatoria, hasta el día límite de inscripción, el pago será en efectivo o mediante cheque certificado o de caja, a nombre del Municipio de Puerto Peñasco, Sonora.

- Las juntas de aclaraciones se llevarán a cabo en: las oficinas del H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco ubicadas en: en Blvd Benito Juárez esquina Blvd. Fremont s/n, Colonia Benito Juárez C.P. 83550 en la Ciudad de Puerto Peñasco, Sonora. y la visita al lugar de los trabajos se realizarán en: el lugar donde se ejecutarán los trabajos, teniendo como punto de partida las oficinas del H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, dichos actos se efectuarán en horas y días descritos en el cuadro descriptivo anterior.

Los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la sala de juntas de la oficina del H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco en Blvd Benito Juárez esquina Blvd. Fremont s/n, Colonia Benito Juárez C.P. 83550 Puerto Peñasco, Sonora Tel. (638) 383 2060 ext 122 y 132.

Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Las Personas Morales mediante original o copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones inscritas en el Registro Público de la Propiedad, y poderes del representante legal, y las personas físicas Acta de Nacimiento, y para ambos casos identificación del representante legal con foto en original de un documento oficial * Relación de contratos de obra en vigor que tengan celebrados, señalando importe total contratado e importes por ejercer, así como fechas de inicio y terminación.

* Curriculum de la empresa y de los técnicos, señalando para cada uno de ellos; nombre, nivel máximo de estudios, experiencia profesional, experiencia en trabajos similares y nivel de participación en la obra, donde se acredite experiencia en trabajos similares. * Relación de maquinaria y equipo de construcción, necesarios para la ejecución de este tipo de obra. * Documentos que acrediten el Capital Contable requerido: Para Personas Físicas y Morales, mediante original o copia certificada del balance financiero con sus relaciones analíticas actualizado al 31 de diciembre del 2009, auditado por Contador Público Externo de la Empresa (presentar copia simple por anverso y reverso de la cédula profesional), o copia simple de su Declaración del Impuesto sobre la Renta para 2009, con el comprobante de pago de impuesto presentado electrónicamente por medio del Internet en el 2010. * Dos o más licitantes podrán presentar conjuntamente propuestas en las licitaciones sin necesidad de constituir una sociedad, o nueva sociedad en caso de personas morales. * Para más detalles de la presentación de los requisitos estos se describen en las bases de licitación.

- No se podrán subcontratar partes de la obra;

- Se otorgará un anticipo del 30% de la asignación presupuestal aprobada al contrato.

- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

- Los recursos para la ejecución de las obras materia de esta Licitación, provienen de: Recursos de Promoción del Desarrollo Urbano (PDU), según oficio No. PM-601/2010 del día viernes 20 de Agosto de 2010, y estos serán asignados por medio de cuatro ministraciones mensuales de \$ 7,500,000.47 (siete millones quinientos mil pesos 47/00 m. n.).

- El contrato de obra pública será sobre la base de precios unitarios, y el pago total se hará por unidad de concepto de trabajo terminado.

- Se invita al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, para que participen en los actos de la licitación.

- Cualquier persona podrá asistir al acto de apertura de propuestas y fallo en calidad de observador, registrando por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de iniciarse su participación, en la oficina de la Convocante.

Puerto Peñasco, Sonora, a 07 de Octubre del 2010

XX H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y

DESARROLLO ECONÓMICO

PUERTO PEÑASCO SONORA

L. VICTOR EDUARDO MAZON MUÑOZ

Director de Planeación y Desarrollo Económico





www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Directora General
García No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora, C.P. 83000
Tel (662) 2-17-4596 Fax (662) 2-170556
Dirección General del Boletín Oficial y
Archivo del Estado